
13 de octubre de 2005

VI LEGISLATURA

Serie C
General
N.º 133



SUMARIO

APROBACIÓN PRESUPUESTO DE LA CÁMARA

6L/APC-0003. Aprobación del Presupuesto del Parlamento de La Rioja para el año 2006.

Págs.

854

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

APROBACIÓN PRESUPUESTO DE LA CÁMARA

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de octubre de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/APC-0003

12.1. Aprobación del Presupuesto del Parlamento de La Rioja para el año 2006.

ACUERDO:

Visto el Proyecto de Presupuesto del Parlamento de La Rioja para el ejercicio del año 2006.

La Mesa de la Cámara, en ejercicio de la competencia que le reconoce el art. 28.1.c) del vigente Reglamento, acuerda:

1. Aprobar el Proyecto de Presupuesto del Parlamento de La Rioja para dicho ejercicio.
2. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.
3. Disponer su remisión al Presidente del Gobierno de La Rioja, a los efectos de su inclusión en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el ejercicio económico del año 2006.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 7 de octubre de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

MEMORIA

El artículo 19.1 del Estatuto de Autonomía de La Rioja establece las funciones que ejerce el Parlamento de La Rioja como representante del pueblo de La Rioja y Órgano Legislativo de la Comunidad Autónoma.

Por otra parte, el artículo 163.1 del Reglamento del Parlamento de La Rioja señala que éste dispondrá de los medios materiales y humanos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

En consecuencia, resulta obvio que el Parlamento de La Rioja disponga de unos recursos económicos que permitan hacer frente a los gastos que conllevan, de una parte, el ejercicio de la función legislativa, y de otra parte, el mantenimiento de los medios materiales y humanos.

A tales efectos, el artículo 18.3 del citado Estatuto de Autonomía de La Rioja dispone que el Parlamento fijará su propio presupuesto y el artículo 28.1.c) del Reglamento de la Cámara, atribuye a la Mesa de la misma la facultad para elaborar el Proyecto de Presupuesto del Parlamento.

Por ello y como documento adjunto al Proyecto de Presupuesto del Parlamento de La Rioja para el ejercicio del año 2006, se une la presente memoria explicativa, en líneas generales, de los Capítulos de gastos e ingresos que conforman el Presupuesto de que se trata.

GASTOS

CAPÍTULO 1. GASTOS DE PERSONAL.

Se recogen en este Capítulo las dotaciones para el pago de percepciones de Altos Cargos, de retribuciones al personal de la Cámara, cotizaciones a la Seguridad Social, prestaciones sociales y otros gastos de naturaleza social que deban ser realizados en cumplimiento de las disposiciones vigentes para el Parlamento.

El incremento de este Capítulo con respecto al del ejercicio de 2005, supone la cantidad de 117.160 €, y viene dado, principalmente, por la aplicación del incremento legal de retribuciones en el ejercicio del año 2006, por vencimiento y actualización de trienios y Seguridad Social.

CAPÍTULO 2. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS.

Una vez actualizadas las dotaciones económicas de los diversos conceptos que conforman el Capítulo 2, así como la previsión de gastos con motivo de la celebración del V Certamen Nacional de Pintura Parlamento de La Rioja y de las XIII Jornadas de la Asociación Española de Letrados de Parlamentos, el total del mismo resulta incrementado en 91.560 € con respecto al del ejercicio 2005.

CAPÍTULO 3. OTROS GASTOS FINANCIEROS.

La dotación de este Capítulo, que supone en total 90 €, no experimenta variación respecto a la del ejercicio del año 2005.

CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

Este Capítulo -cuyo total supone 948.910 €- queda aumentado en 59.070 € como consecuencia de la actualización del gasto que para el año 2006 supondrá el abono de asignaciones a los Grupos Parlamentarios de la Cámara y la previsión de créditos destinados para convenios y ayudas.

CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES.

Aumenta en 64.500 € sobre lo presupuestado en 2005, una vez consideradas las necesidades que, con cargo a este Capítulo, han de atenderse en el año 2006, entre las que cabe destacar la primera anualidad de las obras para ampliación de las dependencias del Parlamento así como la adquisición de equipos y programas

informáticos para facilitar consultas y datos sobre el Parlamento de La Rioja a través de Internet.

CAPÍTULO 8. ACTIVOS FINANCIEROS.

El incremento de este Capítulo -que asciende a 36.740 €- supone 2.340 € con respecto al del año 2005. Dicha dotación se destina a la concesión de anticipos reintegrables al personal funcionario de la Cámara y viene dada en aplicación del acuerdo adoptado por la Mesa de la misma, en fecha 20-1-94, sobre regulación de la concesión de dichos anticipos.

Respecto al importe total del Presupuesto (5.444.530 €), el aumento supone 334.630 €, sobre el total del Presupuesto del ejercicio 2005 (5.109.900 €).

INGRESOS

CAPÍTULO 3. TASAS Y OTROS INGRESOS.

El total de este Capítulo (228 €) no sufre variación con respecto al Presupuesto de 2005.

CAPÍTULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES.

Al igual que el anterior, este Capítulo (que importa 7.520 €) no varía con respecto al del ejercicio de 2005, una vez considerada la cantidad que se estima percibir por intereses netos de la cuenta bancaria de este Parlamento.

CAPÍTULO 8. VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS.

El total de este Capítulo (9.990 €) aumenta con respecto al del año 2005 en 6.078 €, lo cual viene dado de acuerdo con los cálculos realizados sobre reintegros de anticipos concedidos a funcionarios de la Cámara.

La diferencia total -en más- de ingresos para el año 2006, respecto a los del año 2005, supone 6.078 €.

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA
EJERCICIO 2006
GASTOS
ESTRUCTURAS ECONÓMICAS TIPIFICADAS
SECCIÓN I: PARLAMENTO DE LA RIOJA

<u>CAPÍTULO I. GASTOS DE PERSONAL</u>					
ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
10	100		ALTOS CARGOS		63.140
			RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS		
		100.00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	57.570	
		100.01	OTRAS REMUNERACIONES	4.340	
		100.99	INCREMENTO SALARIAL	1.230	
11	110		PERSONAL EVENTUAL		184.960
			RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL		
		110.00	RETRIBUCIONES BÁSICAS. SUELDOS Y PAGAS EXTRAORDI- NARIAS	61.330	
		110.01	OTRAS REMUNERACIONES	120.000	
		110.99	INCREMENTO SALARIAL	3.630	
12	120		FUNCIONARIOS		1.090.180
			RETRIBUCIONES BÁSICAS		
		120.00	SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	323.940	
		120.05	TRIENIOS	91.680	
		120.99	INCREMENTO SALARIAL	8.320	

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
12	121	121.00	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		664.240	
		121.01	COMPLEMENTO DESTINO	183.330		
		121.05	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	329.410		
		121.99	COMPLEMENTO DEDICACIÓN	138.470		
			INCREMENTO SALARIAL	13.030		
13	124		RETRIBUCIÓN TRIBUNALES, OPOSICIONES Y CONCURSOS		2.000	23.500
		124.00	RETRIBUCIÓN TRIBUNALES	1.000		
		124.01	RETRIBUCIÓN OPOSICIONES Y CONCURSOS	1.000		
			LABORALES			
			LABORAL EVENTUAL			
14	131	131.00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	8.500	1.000	
		131.01	OTRAS REMUNERACIONES	15.000		
			OTRO PERSONAL			
			OTRO PERSONAL			
			PERSONAL VARIO	1.000		
15	151		INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		27.000	
			GRATIFICACIONES			
16	160		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO EM- PLEADOR		332.370	410.980
			CUOTAS SOCIALES			
		160.00	SEGURIDAD SOCIAL	329.330		
		160.01	MUFACE	3.040		
			GTOS. SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	6.010		

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
16	162	162.04 162.05 162.09	ACCIÓN SOCIAL SEGUROS OTROS	30.000 21.640 18.030		
17	164 170		COMPLEMENTO FAMILIAR ATENCIÓNES DIVERSAS IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS		2.930 36.060	36.060
			SUMA CAPÍTULO 1			1.836.820

CAPÍTULO 2. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS					
ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES		8.400
	202		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		8.400
21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		
	212		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		24.030
		212.00	INMOVILIZADO PROPIO	24.030	
	213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILAJES		26.000
		213.00	INMOVILIZADO PROPIO	26.000	
	214		ELEMENTOS DE TRANSPORTE		6.000
		214.00	INMOVILIZADO PROPIO	6.000	
	215		MOBILIARIO Y ENSERES		23.030
		215.00	INMOVILIZADO PROPIO	23.030	
	216		EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN		76.000
		216.00	INMOVILIZADO PROPIO	70.000	
		216.01	INMOVILIZADO ARRENDADO	6.000	
22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		
	220		MATERIAL DE OFICINA		40.670
		220.00	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	15.030	
		220.01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	6.610	
		220.02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	8.010	
					640.880

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
22	220	220.03	PAPEL Y CONSUMIBLES FOTOCOPIADORAS Y FAX	11.020	62.330	
	221		SUMINISTROS			
		221.00	ENERGÍA ELÉCTRICA	27.050		
		221.01	AGUA	910		
		221.03	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	13.220		
		221.04	VESTUARIO	10.500		
		221.06	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	120		
		221.07	MATERIALES ESPECIALES	1.510		
		221.08	CONSUMIBLES EQUIPOS AUDIO Y VÍDEO	3.010		
		221.99	OTROS SUMINISTROS	6.010		
	222		COMUNICACIONES		107.910	
		222.00	TELEFÓNICAS	55.000		
		222.01	POSTALES	8.010		
		222.02	TELEGRÁFICAS	5.610		
		222.03	TÉLEX Y TELEFAX	30		
		222.04	INFORMÁTICAS	10.220		
		222.99	OTRAS	29.040		
	223		TRANSPORTES		1.810	
	224		PRIMAS DE SEGUROS			
		224.00	EDIFICIOS Y LOCALES	6.690	15.860	
		224.01	DE VEHÍCULOS	7.410		

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
22	224	224.02	DE OTRO INMOVILIZADO	760		
		224.99	OTROS RIESGOS	1.000		
	225		TRIBUTOS		5.110	
		225.00	LOCALES	5.110		
	226		GASTOS DIVERSOS		257.230	
		226.01	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	76.000		
		226.02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	42.000		
		226.03	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	180		
		226.06	REUNIONES Y CONFERENCIAS	15.050		
		226.08	GASTOS CELEBRACIÓN ACTOS INSTITUCIONALES	30.000		
		226.09	XIII JORNADAS AELPA	24.000		
		226.99	OTROS	70.000		
	227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS		149.960	
		227.00	LIMPIEZA Y ASEO	48.000		
		227.01	SEGURIDAD	58.000		
		227.02	VALORACIONES Y PERITAJES	30		
		227.04	CUSTODIA, DEPÓSITOS Y ALMACENAJE	3.010		
		227.05	PROCESOS ELECTORALES	2.000		
		227.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	2.210		
		227.07	SERVICIOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	3.710		
		227.11	SERVICIO DE AUDIO-VÍDEO	23.000		
		227.99	OTROS	10.000		
23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			339.570

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
23	230		DIETAS		138.230	
		230.00	DIETAS DIPUTADOS REGIONALES	132.220		
		230.01	DIETAS DEL PERSONAL	6.010		
	231		LOCOMOCIÓN		63.110	
		231.00	GASTOS VIAJE DIPUTADOS REGIONALES	60.100		
		231.01	GASTOS VIAJE DEL PERSONAL	3.010		
	233		OTRAS INDEMNIZACIONES		138.230	
		233.00	OTRAS INDEMNIZACIONES DIPUTADOS REGIONALES	132.220		
		233.01	OTRAS INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL	6.010		
			SUMA CAPÍTULO 2			1.143.910

CAPÍTULO 3. GASTOS FINANCIEROS						
ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
34	349		DEPÓSITOS, FIANZAS Y OTROS		90	90
			OTROS GASTOS FINANCIEROS		90	
			SUMA CAPÍTULO 3			90

CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
40	400		A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA		6.000	6.000
44	449		CONVENIO CON EL I.E.R. AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA			15.030
48		449.00	A OTROS ENTES PÚBLICOS CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO ASIGNACIÓN GRUPOS PARLAMENTARIOS DEL PARLAMENTO PARA CONVENIOS Y AYUDAS	15.030	855.880 72.000	927.880
			SUMA CAPÍTULO 4			948.910

CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES										
ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO				
62	622	622.01	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		1.088.190	1.253.060				
			EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES							
			CONSTRUCCIÓN EDIFICIO AMPLIACIÓN PARLAMENTO (PRIMERA ANUALIDAD)	1.088.190						
			MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE							
			ADQUISICIÓN	6.010						
			MOBILIARIO Y ENSERES							
			ADQUISICIÓN	21.860						
			EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN							
			ADQUISICIÓN	30.000						
			OTROS ACTIVOS MATERIALES							
63	629	629.04	ADQUISICIÓN FONDOS BIBLIOTECA	45.000	107.000	57.000				
			ADQUISICIÓN OBRAS DE ARTE Y ORNAMENTACIÓN	62.000						
			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS							
			EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES							
			INCORPORACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	16.000						
			MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE							
			ADQUISICIÓN	6.000						
			INCORPORACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4.000						
			632	632.03					16.000	
633	633.00			10.000						

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
63	634	634.03	ELEMENTOS DE TRANSPORTE		4.000	4.000
			INCORPORACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	635	635.00	MOBILIARIO Y ENSERES		9.000	
			ADQUISICIÓN	6.000		
	636	635.03	INCORPORACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3.000		
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				18.000		
ADQUISICIÓN			12.000			
64	636.03	636.00	INCORPORACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	6.000		168.000
			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			
			APLICACIONES INFORMÁTICAS			
	644	644.00	ADQUISICIÓN	130.000	168.000	
			INCORPORACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	38.000		
			SUMA CAPÍTULO 6			1.478.060

CAPÍTULO 8. ACTIVOS FINANCIEROS						
ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
83	830	830.08	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO			36.740
			PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO		5.400	
			FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	5.400		

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
83	831	831.08	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO SUMA CAPÍTULO 8	31.340	31.340	36.740

RESUMEN DE GASTOS

Suma Capítulo 1	1.836.820 €
Suma Capítulo 2	1.143.910 €
Suma Capítulo 3	90 €
Suma Capítulo 4	948.910 €
Suma Capítulo 6	1.478.060 €
Suma Capítulo 8	<u>36.740 €</u>
TOTAL GENERAL	5.444.530 €

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA**INGRESOS****ESTRUCTURAS ECONÓMICAS TIPIFICADAS****SECCIÓN I: PARLAMENTO DE LA RIOJA**

CAPÍTULO 3. TASAS Y OTROS INGRESOS						
ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
30			VENTA DE BIENES			222
	300		VENTA DE PUBLICACIONES PROPIAS		222	
39			OTROS INGRESOS			6
	390		DERECHOS DE EXAMEN PARA PROVISIÓN PLAZAS PARLA- MENTO		6	
			SUMA CAPÍTULO 3			228

CAPÍTULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES						
ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
52			INTERESES DE DEPÓSITOS			7.520
	520		INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS		7.520	
			SUMA CAPÍTULO 5			7.520

CAPÍTULO 8. VARIACIÓN ACTIVOS FINANCIEROS					
ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
83	830		REINTEGRO DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO		9.990
			A CORTO PLAZO		6.908
		830.00	REINTEGRO DE ANTICIPOS AL PERSONAL DEL PARLAMENTO A LARGO PLAZO	6.908	
	831		REINTEGRO DE ANTICIPOS	3.082	3.082
		831.00	SUMA CAPÍTULO 8		9.990

RESUMEN DE INGRESOS

Suma Capítulo 3	228 €
Suma Capítulo 5	7.520 €
Suma Capítulo 8	<u>9.990 €</u>
TOTAL GENERAL	17.738 €



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.